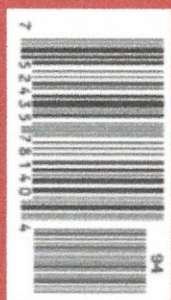


# metapolítica



Año 26. No. 94. Junio - Septiembre, 2016. [www.revistametapolitica.com](http://www.revistametapolitica.com)



Exhibir hasta 30 Sept. 2016 \$10.00 M. N.

## LOS 43 DE IGUALA

REDEFINICIÓN DEL ESPACIO  
Fernando Tepichin Jasso

VIOLENCIAS EN LA DEMOCRACIA (SEGUNDA PARTE)  
Luis Gerena Carrillo

LA MIGRACIÓN MEXICANA Y LAS ELECCIONES DE 2016 EN  
ESTADOS UNIDOS. ENTREVISTA CON DENIS LACORNE  
Juan Cristóbal Cruz Revueltas



## metapolítica

Año 20 No. 94. Julio-Septiembre 2016

[www.revistametapolitica.com](http://www.revistametapolitica.com)

### RECTOR

Dr. J. Alfonso Esparza Ortiz

### SECRETARIO GENERAL

Dr. René Valdiviezo Sandoval

### DIRECTOR DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Mtro. José Carlos Bernal Suárez

### SUB DIRECTORA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Mtra. Ana Elsa Urías Hernández

### DIRECTOR EDITORIAL

Dr. Israel Covarrubias González  
[metapolitica@gmail.com](mailto:metapolitica@gmail.com)

### JEFE DE PUBLICACIONES DCI- BUAP

Mtro. Jorge Isaac Hernández Vázquez

### CONSEJO EDITORIAL

José Antonio Aguilar Rivera, Roderic Ai Camp, Antonio Annino, Álvaro Aragón Rivera, Israel Arroyo, María Luisa Barcalett Pérez, Miguel Carbonell, Ricardo Cartas Figueroa, Jorge David Cortés Moreno, Juan Cristóbal Cruz Revueltas, Jaime del Arenal Fenochio, Rafael Estrada Michel, Javier Franzé, Néstor García Canclini, Pablo Gaytán Santiago, Francisco Gil Villegas, Armando González Torres, Paola Martínez Hernández, María de los Ángeles Mascott Sánchez, Alfio Mastropaolo, Jean Meyer, Edgar Morales Flores, Leonardo Morlino, José Luis Orozco, Juan Pablo Pampillo Baliño, Mario Perniola, Juan Manuel Ramírez Saiz, Víctor Reynoso, Xavier Rodríguez Ledesma, Roberto Sánchez, Antolín Sánchez Cuervo, Ángel Sermeño, Federico Vázquez Calero, Silvestre Villegas Revueltas, Danilo Zolo.

### COORDINADOR DE LA SECCIÓN DEBATES

Luis Gerena Carrillo

### DISEÑO, COMPOSICIÓN Y DIAGRAMACIÓN

Dirección de Comunicación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

### JEFATURA DE PUBLICIDAD, DISEÑO Y ARTE

Mtro. Manuel Ahuactzin Martínez

### DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL

Octavio Pérez Acosta

**METAPOLÍTICA**, año 20, No. 94, Julio - Septiembre de 2016, es una publicación trimestral editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, con domicilio en 4 Sur 104, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue., y distribuida a través de la Dirección de Comunicación Institucional, con domicilio en 4 sur 303, Centro Histórico, Puebla, Puebla, México, C.P. 72000, Tel. (52) (222) 2295500 ext. 5271 y 5281, [www.revistametapolitica.com](http://www.revistametapolitica.com), Editor Responsable: Dra. Claudia Rivera Hernández, [crivher@hotmail.com](mailto:crivher@hotmail.com). Reserva de Derechos al uso exclusivo 04-2013-013011513700-102. ISSN: 1405-4558, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Con Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15617, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por MAGDALENA GARCÍA REYES, Cerrada 4to retorno 3D Sur 2, Col. Loma Bella, C.P. 72490, Puebla, Puebla, Tel. (222) 1411337, DISTRIBUCIÓN.Comercializadora GBN S.A. de C.V. Calzada de Tlalpan # 572, Desp. C-302, Col. Moderna, Del. Benito Juárez C.P. 03510, México D.F. TELS / FAX: (0155) 5618-8551 Contacto: [comercializadoragbn@yahoo.com.mx](mailto:comercializadoragbn@yahoo.com.mx) [comercializadoragbn@gmail.com](mailto:comercializadoragbn@gmail.com), este número se terminó de imprimir en Julio de 2016 con un tiraje de 1500 ejemplares. Costo del ejemplar \$50.00 en México. Administración y suscripciones Ricardo Cartas Figueroa e Isaac Hernández Vázquez Tel. (01) (222) 2295534, ext. 5127, correo: [yosoy@ricardocartas.com](mailto:yosoy@ricardocartas.com) e [Isaac.hernandezvaz@correo.buap.mx](mailto:Isaac.hernandezvaz@correo.buap.mx)

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Todos los artículos son dictaminados.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**METAPOLÍTICA** aparece en los siguientes índices: CLASE, CITAS LATINOAMERICANAS EN CIENCIAS SOCIALES (Centro de Información Científica y Humanística, UNAM); INIST (Institute de L'Information Scientifique et Technique); Sociological Abstract, Inc.; PAIS (Public Affairs Information Service); IBSS (Internacional Political Science Abstract); URLICH'S (Internacional Periodicals Directory) y EBSCO Information Services.

**METAPOLÍTICA** no se hace responsable por materiales no solicitados. Títulos y subtítulos de la redacción.

# sumario

## SOCIEDAD ABIERTA

6

**Los 43 de Iguala. Entrevista con Sergio González Rodríguez**

*Israel Covarrubias y Pablo Tepichín Jasso*

13

**La migración mexicana y las elecciones de 2016 en Estados Unidos. Entrevista con Denis Lacorne**

*Juan Cristóbal Cruz Revueltas*

17

**La indiferencia como emergencia subjetiva en el discurso autista**

*Liora Stavchansky Slomianski*

22

**Subjetividad y discapacidad: reflexiones en torno a la inclusión social**

*Adriana Hernández G.*

29

**Lecturas sobre *La democracia en México* III. Una lectura posmoderna: Fernando Castañeda**

*Jaime Torres Guillén*

## DEBATES

35

**Violencias en la democracia (Segunda parte)**

*Luis Gerena Carrillo*

36

**Ensayo sobre la relación entre democracia y violencia en México**

*Carlos Contreras*

41

**Violencia y dispositivos de control en las ciudades contemporáneas**

*Samadhi Aguilar Rocha*

47

**Violencia socioambiental y género**

*Araceli Barbosa*

58

**De códigos, educación y violencia epistemológica: El caso de la herbolaria mexicana**

*Alberto Arenas*

**65** | **Desigualdad social y violencia de género dentro del contexto universitario**

*Héctor Paulino Serrano Barquín, Carolina Serrano Barquín y Patricia Zarza Delgado*

**IMPRENTA PÚBLICA**

**84** | **Las guerras, un continuo del Estado mexicano. Entrevista con Teresa Santiago y Carlos Illades**

*Ariel Ruiz Mondragón*

**90** | **La república de la melancolía: política y subjetividad en el barroco de Ángel Octavio Álvarez Solís**

*María Pía Lara*

**93** | **Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y memoria política de Eugenia Allier Montaño y Emilio Crenzel (coordinadores)**

*Luis David Sánchez Cortés*

**96** | **Ciudadanía. La lucha por la inclusión y los derechos de Álvaro Aragón Rivera**

*Mario Alfredo Hernández*



**PORTAFOLIO**

**69** | **Redefinición del espacio**

*Fernando Tepichin Jasso*

**100** | **The 'Posmodern Turn' in Social Sciences de Simon Susen**

*María Fernanda Miranda González*

**103** | **Bataille y el psicoanálisis. La heterología, Freud y Lacan de Gibrán Larrauri Olguín**

*Román Gabriel Suárez Galicia*

**(IN)ACTUALIDADES**

**106** | **(In)actualidades**

*Ricardo Cartas*

## DESIGUALDAD SOCIAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO DENTRO DEL CONTEXTO UNIVERSITARIO

por HÉCTOR PAULINO SERRANO BARQUÍN, CAROLINA SERRANO BARQUÍN Y PATRICIA ZARZA DELGADO\*

### Antecedentes

La desigualdad social es multifactorial, con diversos orígenes, desde los religiosos, culturales, económicos, sociales, hasta los individuales, familiares o psíquicos. Según comentarios vertidos por Vite (2006), la crisis del Estado de bienestar también es resultado de su imposibilidad para mantener los mecanismos desmercantilizadores de la reproducción de los trabajadores, lo que ha dado paso a la introducción de la mercantilización, cuyos efectos se han manifestado como expansión de la precariedad laboral, donde la explotación no tiene más límites que el rendimiento y la eficiencia mercantil. De tal suerte, que la desigualdad social también está íntimamente ligada con el consumismo y el mercantilismo, así no solo los objetos o producto de intercambio se cosifican y obtienen valores desequilibrados, sino también el ser humano, situación que hace que algunos tengan mayores prerrogativas que otros y aunque tal situación es muy añeja, en la actualidad cobra mayor importancia.

No obstante los esfuerzos de la legislación mexicana en términos de lograr mayor representatividad femenina en las cámaras tanto de diputados como de senadores, bajo el tema de las debatidas "cuotas de género", éstas no han propiciado un entorno más democrático, ni tampoco se generaliza la conceptualización de la perspectiva de género en los órganos de decisión política ni menos aún a nivel popular. A pesar de la actuación de muchas mujeres en la esfera pública —anterior reducto masculino—, reaparece la construcción identitaria de género con que se ha socializado a la mayoría de las mujeres y que tiende a identificarlas más con lo privado, familiar y doméstico que con lo público o político. Así, frecuentemente se propician actitudes o conductas históricamente atribuidas a un varón dominador y a la percepción generalizada de una mujer sumisa o frágil.

Las leyes que buscan la protección de mujeres violentadas tampoco muestra resultados alentadores y todas estas dificultades abonan para la carencia de ambientes democráticos que debieran facilitar, no sólo la emisión de leyes más justas, sino de la gestión, operación y seguimiento eficientes de medidas que podrían reducir la violencia de género dentro de marcos más e incluyentes.

Históricamente las mujeres fueron excluidas de la esfera pública-política, esta subrepresentación de las mujeres en dicha esfera, especialmente en los puestos públicos de decisión ha cobrado gran relevancia en función de los procesos de democratización donde se ubica la igualdad social y política de los géneros, así como la búsqueda de paridad que debieran incluir los de reconocimiento social.

Tal pareciera que en todas las manifestaciones del ser humano, las actitudes patriarcales y las limitaciones hacia las mujeres abarcan la gran mayoría de los ámbitos laborales y es, a modo de muestra, la violencia virtual en los ámbitos univer-

sitarios la que se presenta en este trabajo. Es evidente que en asuntos de género todavía queda un largo camino por recorrer, sobre todo cuando nos referimos a la eliminación de patrones socioculturales de conductas, prejuicios, racismo y prácticas habituales que se encuentran arraigadas, en gran medida, en el ámbito simbólico y sociocultural de discriminación, desafortunadamente observables en algunas conductas violentas de estudiantes universitarios exhibidas en las redes sociales, donde tales patrones conservan sesgos de sexismo.

### La desigualdad social y el género

La exclusión de las mujeres en la política, se ha manifestado en muchos aspectos, principalmente en los puestos públicos de toma de decisión, lo cual "ha cobrado mucha importancia en función de los procesos de democratización entre los que se ubica la igualdad social y política de los géneros" (Vélez, 2008: 11), donde la búsqueda de paridad también debe incluir los de reconocimiento social.

Michel Foucault, al estudiar las relaciones de poder, encuentra dos formas, la primera es el poder disciplinario que se aplica sobre el cuerpo a través de las técnicas de vigilancia y la otra forma es el "biopoder" que ejercen las instituciones penitenciarias que se aplican sobre la población, la vida y los seres vivientes: "es preciso investigar la manera en que las relaciones de sometimiento pueden fabricar sujetos" (Foucault, 2006: 239). Es preciso ante todo permitir que todas las formas de poder valgan en su multiplicidad, sus diferencias, su especificidad, su reversibilidad: estudiarlas, entonces, como "relaciones de fuerza que se entrecruzan, remiten una a otras, convergen o, al contrario, se oponen y tienden a anularse" (Foucault, 2006: 239). Es decir, rutinas que permiten mantener las estructuras que perpetúan la desigualdad.

Desde una perspectiva funcionalista, la persistencia de la desigualdad social, según Tilly (citado en Vite, 2006), ha sido originada por la existencia de categorías binarias: hombre/mujer, negro/blanco, rico/pobre, que favorecen la explotación y el monopolio de oportunidades, mediante la ayuda de mecanismos como la emulación y la adaptación. Y, por eso, divide en dos las categorías: a) las internas, que limitan la organización misma, separando a los miembros de los no miembros, y b) las externas, que al margen de una organización dada, señalan las diferencias en las actividades, las retribuciones y donde el poder y las perspectivas, provienen de afuera: la armonización de las categorías internas y externas fortalece la desigualdad dentro de la organización que la ejecuta. La creación de un límite interior bien definido facilita en sí mismo la explotación y el acaparamiento de oportunidades al proporcionar explicaciones, justificaciones y rutinas prácticas para la distribución desigual de retribuciones.

\* Universidad Autónoma del Estado de México.

Tradicionalmente la desigualdad social se aprecia profundamente en las oportunidades de trabajo. En la opinión de Ribas y Sajardo (2011), tal y como se pone de relieve en los numerosos estudios sobre género, uno de los rasgos más significativos en relación a la discriminación entre los miembros de uno y otro sexo es la desigual presencia de hombres y mujeres en los distintos sectores de actividad laboral. Un ejemplo de ello, es el porcentaje de mujeres con contrato indefinido, el cual es inferior al porcentaje de hombres con dicho contrato. Por mencionar algunos ejemplos de la desigualdad social.

### Violencia de género

El ser humano desde su propio origen, seguramente ha sido acompañado por una persistente compañía: la violencia. Con el devenir del tiempo, los procesos civilizatorios continúan propiciando la violencia, lejos de atenuarla la refuerzan por los impactos del consumo cultural, los medios de comunicación, la publicidad y circulación de imágenes estereotipadas que saturan la vida contemporánea, como son las redes sociales utilizadas principalmente por jóvenes. La vida misma se ha convertido en un foco de estudio y a su interior el conflicto ha sido algo que siempre la ha acompañado derivando un debate dentro de las relaciones sociales: la violencia dibujada por lo real y lo simbólico presente en el entorno social, ya sea la familia, la escuela, la ciudad, entre otros, según lo indican Santos y Farfán (2010), ha alcanzando los colectivos psíquicos y desarrollado no sólo nuevos comportamientos, sino también nuevas enfermedades mentales.

Desde el inicio de la civilización la violencia se ha manifestado de diversas formas siendo una clave importante para entender las relaciones humanas. "Así, ya en Durkheim están los primeros análisis sobre cómo hacen las colectividades para buscar las claves de su organización, en la ética de sus normas de comportamiento compartido, y en la legitimidad de sus convenciones" (Velázquez, 2009: 9). Pero aunque éste fenómeno no es nada nuevo, sí ha cambiado el ámbito de su reproducción, y la forma en la que se manifiesta. Diferentes formas de convivencia se han originado como consecuencia del adelanto y transformación de la ciencia y la tecnología.

La violencia de género que puede ser real o simbólica contribuye a perpetuar estereotipos femeninos y masculinos que facilitan la

objetualización de la mujer o su conceptualización como objeto sexual que finalmente derivarán en algún tipo de violencia, a veces de manera literal o bien a través de la fragmentación corporal, al hacer enfoques o alusiones a sus partes erógenas. Es quizá la falta de educación sexual que desde siempre han tenido las mujeres, uno de los aspectos que permiten su intimidación. Parfraseando a Rosario Castellanos, ha habido pocos atrevimientos de las mujeres para rebasar los límites impuestos por el orden social y pocas, han logrado reivindicar su propia condición de mujeres. Consecuentemente, la violencia virtual corresponde a distintas expresiones dentro del campo de lo simbólico, se reproduce de modo estructural, o se autorreproduce como cualquier otra estructura compleja, a través del acto de conocimiento y de reconocimiento práctico. Su fundamento no reside en las conciencias engañadas que bastaría con iluminar, sino en unas inclinaciones modeladas por las estructuras de dominación que las producen (Bourdieu, 2003: 59). De tal forma que la violencia se fomenta estructuralmente.

La cultura contemporánea otorga mayor privilegio a la civilización en perjuicio de la naturaleza y nuestro sistema de pensamiento está basado en las dicotomías civilización-naturaleza y hombre-mujer, según comentan Quintero y Fonseca (2012), la civilización ha dominado a la naturaleza de la misma forma que los hombres han dominado a las mujeres. En nuestra cultura se le da mayor importancia a los hombres que matan, que hacen la guerra; que a las mujeres y a la naturaleza que dan vida.

Existen diferentes formas y grados de violencia, sin dejar de lado la variada gama de violencia que implican los micromachismos, tema tratado en el 2002 por Bonino (en Zotomayor, 2007) y que los define como las maniobras de dominio casi imperceptibles, son el uso de poder en dosis muy pequeñas, es algo tan "natural" que pasa desapercibido a veces hasta por los mismos varones. Son formas prácticamente invisibles de dominación masculina, que además han adquirido carta de legitimidad por considerarse natural.

Los clasifica en tres tipos: a) coercitivos: el varón usa la fuerza moral, psíquica, económica o de la personalidad para intentar doblegar o hacer sentir a la mujer que no tiene razón. Esto provoca sentimientos de inhibición, disminución de autoestima y más desequilibrio de poder sobre la mujer; b) encubiertos: no se ven e impiden el pensamiento y la acción eficaz de la mujer, llevándola a hacer lo que no quiere y conduciéndola en la dirección elegida por el varón, quien se aprovecha de la dependencia afectiva y de la confianza, provocando en la mujer sentimientos de minusvalía, confusión, culpa, zozobra, dudas de sí misma e impotencia, lo que acentúa la baja autoestima y la autocrédibilidad, y c) de crisis: se manifiesta en momentos de desequilibrio de la estable asimetría en la que se beneficia la mujer (trabajo, estudio, entre otros.) y el varón pierde su posición de dominio (por ejemplo pérdida del trabajo). Las maniobras de crisis tienden a restablecer el statu quo: "Cabría mencionar que, mientras para Bonino (2002) los micromachismos son conductas tan interiorizadas que se ejecutan muchas veces sin que el varón se percate de ello, lo cual sería un efecto de la socialización de género, para Ramírez (2004), las acciones de los varones en

los diferentes espacios son siempre instrumentales, deliberadas y racionales" (Zotomayor, 2007: 51-52). De tal modo que se podrían encontrar muchos más conceptualizaciones.

Asimismo Ramírez (2004) afirma que, el espacio-hogar sería central, ya que en él ocurren los actos que debilitan la autonomía de las mujeres por sus parejas varones. Además, dicho autor clasifica en cinco los espacios: a) espacio físico: el cuerpo de la mujer en cuanto ente biológico y otro donde desarrolla sus actividades; b) espacio intelectual: son las estructuras simbólicas que permiten percibir, percibirse e interpretar el mundo; c) espacio emocional: es la forma de reacción interna de una persona hacia su medio ambiente y hacia sí misma; d) espacio social: es grupo de personas familiares y no familiares con quienes establece comunicación y e) espacio cultural: son las formas de procesar la realidad de acuerdo con el grupo social, familiar, económico, religioso, educativo, étnico, y geográfico. Al entender la violencia como una relación, vemos que el poder se constituye como elemento principal y según Whaley (2003) "la violencia adopta dos formas, la violencia agresión entre personas vinculadas en una relación simétrica y su contexto es el de una relación de igualdad y la violencia castigo entre personas vinculadas en una relación de tipo desigual" (Zotomayor, 2007: 52). Sin embargo, su clasificación es muy compleja.

### Redes sociales y violencia cibernética en universitarios

Es el ámbito universitario del que quizá se podría esperar mayor preparación y cultura manifestada en actitudes de tolerancia, equidad y probidad, sin embargo, la presente investigación muestra conductas violentas, discriminatorias y desequilibradas quizá más complejas o elaboradas que en jóvenes de otros estratos sociales.

En alguna de las investigaciones que los autores de este documento presentan, los resultados más representativos son los siguientes: de los trescientos estudiantes, solamente 46 de ellos, indicaron no haber sufrido ningún tipo de acoso escolar frente a los 254 que han sido víctimas de alguna forma de acoso. Esto fue una sorpresa ya que en investigaciones anteriores se habían obtenido índices muy bajos pues solamente en un 4.9 por ciento se reportaban casos de violencia cibernética. Cabe recordar que estos resultados incluyen la violencia cibernética como una manifestación más del acoso tradicional y son cuantitativos, con lo cual reafirmamos el hecho de que no se puede tratar de estudiar el fenómeno del ciberbullying conjuntamente con el bullying y que también es necesario complementar estudios estadísticos con otros de corte social.

El resto de los estudiantes, han sido víctimas de algún tipo de ciberbullying, aunque 27 de ellos no se pudieron clasificar ya que no relataban propiamente la agresión, solamente indicaron haberlo sufrido, así como sus consecuencias pero no quisieron declararlo.

El acoso escolar es un fenómeno muy complejo que tiene múltiples aristas dentro de las cuales se encuentra aquel que se perpetúa mediante una tecnología. Este fenómeno es todavía mucho más complicado debido a sus características de tiempo y

espacio. El control que podemos tener sobre las manifestaciones de acoso es mínimo y muchas veces es imposible de detener.

Además, la percepción que se tiene de estos ataques está relacionada con la idea de la virtualidad como algo irreal y que no tiene implicaciones en la cotidianidad de las personas. De ahí que cuando se presente se le minimice, sin pensar en las graves consecuencias que puede llegar a tener. Por ello, aunque el anonimato parece no ser un obstáculo para su detección, sí lo es la idea que se trasmite a los acosadores, por ello no les importa exponerse ante los demás, se muestran y no son invisibles.

En síntesis, todavía falta mucho camino que recorrer en el caso del ciberbullying antes de pensar en un programa preventivo o de intervención. Se ha avanzado bastante durante los últimos tres años, pero no podemos decir que el trabajo de investigación esté concluido. Hemos de comenzar ahora a desarrollar estudios más profundos en donde no solo se presente la incidencia, su relación con el sexo y sus manifestaciones, sino que hemos de tomar en cuenta los factores asociados a su protección y riesgo, estudios que ya se están desarrollando pero aún están inconclusos.

Solamente mediante nuevos estudios específicos para el acoso escolar cibernético seremos capaces de prevenirlo. Pero debemos ser rápidos ya que las tecnologías son tan cambiantes que el tipo de acoso que estudiamos en este artículo tal vez ya no sea el que se esté presentando en estos momentos dentro de las instituciones. **m**

### REFERENCIAS

- Bourdieu, P. (2003), *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Foucault, M. (2006), *Defender la sociedad*, México, Fondo de Cultura Económico.
- Ribas Bonet, M. A. y A. Sajardo Moreno (2011), "Desigualdad de género en tiempos de crisis: análisis comparativo de la economía social", *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, núm. 105.
- Santos, A., y C. Farfán (2010), "Nuevas enfermedades en el hombre del siglo XXI: viejas reflexiones de la historia", en G. N. González (2010), *Nuevas enfermedades mentales y salud pública. De la fundamentación teórica a la contingencia de la vida cotidiana*, México, UAEM/Porrúa.
- Serrano Barquín C., T. Morales Reynoso y A. Santos López (2012), "Violencia virtual de género en estudiantes universitarios", *Revista Dignitas*, vol. 19, marzo-agosto.
- Serrano Barquín, H., P. Zarza Delgado y C. Serrano Barquín (2012), "Mensajes de género en contenidos literarios e imágenes de la música juvenil contemporánea. Violencia simbólica que desborda fronteras", México, UAEM.
- Velázquez, L. M. (2009), *El cuerpo como campo de batalla*, Toluca, Gobierno del Estado de México-Biblioteca mexiquense del bicentenario.
- Vélez Bautista, G. (2009), *La construcción social del sujeto político femenino, un enfoque identitario-subjetivo*, México, UAEM.
- Vite Pérez, M. A. (2007), "La nueva desigualdad social", *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de economía*, vol. 38, núm. 148, enero-marzo.
- Zotomayor Peterson, Z., y R. Román Pérez (2007), *Masculinidad y violencia homicida*. México, Plaza y Valdés.